



**UNIDAD DE CONTRALORÍA MUNICIPAL
SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA E INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PROCEDIMIENTO PARA ATENDER Y ORIENTAR AL CIUDADANO, DERIVADO DE LOS SERVICIOS O TRÁMITES QUE PRESTAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

El Municipio de Mérida, Yucatán, representado por el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, a través de su Unidad de Contraloría Municipal es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona, los cuales se señalan a continuación: Nombre, número de teléfono convencional y/o celular, dirección electrónica y/o dirección del domicilio.

Los datos personales que recabamos de usted, ya sea en formato electrónico o escrito, se utilizarán para la siguiente finalidad:

- Informarle el seguimiento del hecho manifestado del Procedimiento para Atender y Orientar al Ciudadano, derivado de los Servicios o Trámites que prestan las Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal.

En el caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades mencionadas, puede manifestarlo, mediante escrito libre, dirigido a la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicado en el predio marcado con el número 471 de la calle 50 entre las calles 51 y 53 de la colonia Centro, cuyo código postal es 97000 de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, de lunes a viernes hábiles de 8:00 a 14:00 horas, así como también en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica:

www.merida.gob.mx/avisodirecciones

Mérida, Yucatán a 13 de febrero de 2023 (Última actualización).

